

---

**REGLAMENTO OFICIAL TEMPORADA 2022**

**DEFINICIÓN:**

El Torneo Semilleros es un programa deportivo perteneciente al COMITÉ INTERCLUBES DE GOLF DE BOGOTÁ, dirigido a niños(as) golfistas en edad entre los 4 a 10 años.

**OBJETIVOS:**

Con este torneo EL COMITÉ INTERCLUBES tiene los siguientes objetivos:

**GENERALES:**

- Formar y educar con valores ciudadanos y deportivos, enfocados hacia el logro de deportistas integrales.
- Promover y Fomentar el golf en la población infantil, generando la competencia de una manera gradual.

**ESPECIFICOS:**

- Lograr una mayor integración entre los jugadores infantiles de todos los Clubes que conforman el Comité Interclubes de Golf de Bogotá.
- Incentivar una sana y responsable competencia.
- Formar jugadores con valores ciudadanos y deportivos (honestidad, respeto, solidaridad, tolerancia, integración, prevención, alegría, humildad, responsabilidad, perseverancia, etc.).

**DEBERES DEL COMITÉ INTERCLUBES:**

El Comité Interclubes tiene grandes responsabilidades en la promoción del Golf Infantil como instrumento formativo y educativo.

Los puntos a tener en cuenta por parte del Comité son:

- Realizar actividades encaminadas a fomentar el desarrollo de los valores, objetivo principal de este programa, con criterios de calidad educativa y formativa.
- Buscar la sana diversión de los niños.
- Trabajar con personal calificado, especialmente en el equipo de coordinadores, instructores y otros profesionales que conozcan los esquemas de formación y educación dirigidos al deporte del golf infantil.

---

**REGLAMENTO OFICIAL TEMPORADA 2022**

- Realizar y supervisar con estricto cumplimiento las competencias programadas.
- Tener un mecanismo de comunicación idóneo y permanente.
- Tener actualizada la base de datos de todos los jugadores infantiles, instructores, jefes de las Oficinas de Deportes.

**DEBERES DE LOS DELEGADOS:**

- Motivar la práctica del golf infantil en sus clubes, incentivando y fomentando la formación de valores en sus escuelas.
- Apoyar y colaborar durante la realización de la parada que autorizó el Club.

**Aquellos Delegados que no tienen torneo programado en su Club, deberán asistir por lo menos a un semillero al año, para apoyar el torneo en los meses estipulados.**

**DEBERES DE LOS INSTRUCTORES:**

Los instructores de golf desempeñan un papel esencial como modelo de formación de los golfistas infantiles. Sus responsabilidades son:

- Buscar la capacitación y acompañamiento de otros profesionales (psicólogos, nutricionistas, preparadores físicos), que le puedan ofrecer una asesoría.
- Conocer las funciones del instructor de golf como educador y formador.
- Incentivar la sana diversión.
- Ser un modelo de comportamiento como persona y como instructor.
- Supervisar los clasificados para participar con el propósito de evaluar las debilidades y fortalezas de sus alumnos.

**DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA**

Su función es de vital importancia y se requiere:

- Favorecer la participación deportiva sin poner obstáculos e imposiciones personales.
- Informar a los niños los beneficios de la práctica del golf.
- Animar a la participación deportiva, bajo parámetros de respeto y principios éticos.
- Actuar como modelo que lleva una vida activa y saludable.
- Darle al jugador el soporte para que cumpla con el compromiso de formación deportiva y humana.

---

**REGLAMENTO OFICIAL TEMPORADA 2022**

- Respetar las normas y condiciones de cada competencia.
- Motivar a sus hijos a lograr los objetivos propuestos por el Comité Interclubes de Golf de Bogotá.
- Ser padres; no instructores, ni preparadores físicos, sin tener los previos conocimientos.
- Respetar y confiar en el trabajo del Comité Interclubes.
- Respetar al personal del Club sede.

**DEBERES DE LOS NIÑOS**

- **Por situación de pandemia Covid-19 los niños deben usar tapabocas, efectuar lavado de manos antes y después de la competencia y cumplir con los protocolos de bioseguridad del club sede**
- Usar el uniforme reglamentado por sus clubes ante el Comité Interclubes.
- Participar activamente en las Paradas de Semilleros.
- Cumplir con el reglamento de la competencia.
- Respetar a los organizadores, instructores y compañeros de juego.

**DEBERES DE LOS CLUBES**

- Prestar por lo menos una vez al año durante un fin de semana el campo Infantil para juego de las categorías 4-5, 6, 7, 8, 9 y 10.
- Atender adecuadamente las Paradas de Semilleros, poniendo a disposición las personas encargadas y la logística necesaria para el éxito de la competencia.

**NOTA: Es obligación de los clubes que aprobaron ser sede del Torneo, facilitar aparte de sus instalaciones, la logística y personal requerido: (profesionales, starter, meseros, entre otros), sin que esto genere costo alguno).**

- Promover a través de la Oficina de Deportes la colaboración y la comunicación directa y permanente con el Comité Interclubes.
- Enviar y tener actualizada la base de datos de todos los jugadores infantiles de su club, instructores, jefes de las oficinas de Deportes y miembros del Comité Infantil si lo hubiere, al Comité Interclubes de Golf.
- Enviar a la Oficina de Interclubes, el registro civil o documento de identidad que certifica la edad de todos y cada uno de los niños que participan en el

**REGLAMENTO OFICIAL TEMPORADA 2022**

Torneo de Semilleros, sin embargo para cada parada de acuerdo a la planilla de inscripción enviada por el Comité Interclubes se debe enviar la fecha exacta de nacimiento de cada jugador para evitar errores en la asignación de las correspondientes categorías.

**FECHAS:**

<b>Parada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Sede</b>
<b>PRIMERA</b>	MARZO 26 y/o 27	Club Campestre Los Arrayanes
<b>SEGUNDA</b>	ABRIL 23 y/o 24	San Andres Golf Club
<b>TERCERA</b>	MAYO 14 y/o 15	Mesa de Yeguas
<b>CUARTA</b>	JUNIO 04 y/o 05	Club Militar de Golf
<b>QUINTA</b>	AGOSTO 20 y/o 21	Por Confirmar
<b>SEXTA</b>	SEPTIEMBRE 24 y/o 25	Hato Grande Golf & Tennis Country Club
<b>SEPTIMA</b>	OCTUBRE 22 y/o 23	Club Campestre El Rancho
<b>OCTAVA</b>	NOVIEMBRE 26 y/o 27	Pueblo Viejo Country Club

**1. INSCRIPCIONES:**

Cada club afiliado al Comité Interclubes de Golf, deberá enviar los nombres y fechas de nacimiento con **número de identificación** de todos los niños que deseen participar en cada una de las Paradas al correo [semillero@interclubesdegolf.com](mailto:semillero@interclubesdegolf.com).

**Las inscripciones quedarán cerradas diez días antes de la realización de la Parada.**

**El Plazo para cancelar (retirar participación) es hasta el domingo anterior al inicio de la parada. DESPUES DE ESTA FECHA SI NO PRESENTA INCAPACIDAD MEDICA, NO SE REALIZARA DEVOLUCION DE DINERO POR ESTE CONCEPTO.**

A los jugadores que no cancelen en el tiempo estipulado, se les hará cobro por intermedio del club.

---

**REGLAMENTO OFICIAL TEMPORADA 2022**

El valor de la inscripción es de **\$100.000**, la cual debe ser consignada en la Cuenta Corriente de Itau No. 015-353-63-4 o Bancolombia No. 04236958923 a nombre de la Corporación Comité Interclubes de Golf de Bogotá Nit 830.111.762-1. Teniendo en cuenta que en la **casilla del depositante** debe colocarse el nombre **del JUGADOR**; **la copia de la consignación debe enviarse escaneada al E-MAIL ([semillero@interclubesdegolf.com](mailto:semillero@interclubesdegolf.com))**. El Club que desee puede solicitar al Comité realizar Factura por el total de jugadores que participen en cada Parada para su respectiva consignación.

**El plazo para realizar y enviar soporte de pago es el martes anterior (hasta el medio (1/2) día) a la realización de la Parada.** Jugador que no reporte el pago en la fecha establecida no se tendrá en cuenta para la parada.

No se aceptarán Inscripciones o cancelaciones por teléfono.

**2. PARTICIPANTES:**

Podrán participar en las Paradas del Torneo de Semilleros, los niños afiliados a un club miembro del Comité Interclubes de Golf, que estén recibiendo clases en la escuela de su club y los niños que pertenezcan a la escuela de la Federación Colombiana de Golf, que estén inscritos y practicando dentro de las mismas.

No podrán participar aquellos niños que haya **CLASIFICADO Y JUGADO UNA DE LAS PARADAS DE LA GIRA** o **HAYA JUGADO UNA DE LAS PARADAS DEL TOUR ELITE DE LA DIVISION JUNIOR COLOMBIANA DE GOLF** y/o **CLASIFICADO y/o JUGADO en el CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL.**

**3. HORARIOS DE SALIDA:**

Los horarios de salida se publicaran el miércoles o jueves anterior a la realización de cada parada, de acuerdo al número de participantes de cada categoría y a conveniencia de la logística del torneo. Es responsabilidad de cada jugador tener conocimiento del horario.

Los grupos de carruseles en cada sitio de salida ('tee'), se harán de acuerdo al orden de llegada de los jugadores y al número de participantes en cada categoría.

**EL COMITÉ DE SEMILLEROS NO ACEPTARÁ SOLICITUDES PARA OTORGAR HORARIOS ESPECIALES.**

**4. MODALIDAD**

La modalidad será Juego por golpes, en vueltas estipuladas así:



Torneo  
**Semilleros**

---

**REGLAMENTO OFICIAL TEMPORADA 2022**

**Categoría 4-5 años - Seis hoyos campo infantil**

Serán contados todos los golpes dados, pero no se contarán los 'outs', ni los aires. En caso de no poder sacar la bola del 'búnker' con el primer golpe, la podrá sacar con la mano pero se contará ese golpe.

En caso que un jugador llegue a diez (10) golpes sin haber terminado el hoyo que esté jugando, este deberá recoger su bola y apuntar el score de diez (10) golpes en su tarjeta. Lo anterior, con el objetivo de evitar demoras en los carruseles.

**Categoría 6 años - Nueve (9) hoyos campo infantil**

**NOTA: Cuando el campo infantil sea de seis (6) hoyos, se jugarán dos (2) vueltas, es decir, 12 hoyos.**

En caso que un jugador llegue a diez (10) golpes sin haber terminado el hoyo que esté jugando, este deberá recoger su bola y apuntar el score de diez (10) golpes en su tarjeta. Lo anterior, con el objetivo de evitar demoras en los carruseles.

**Categoría 7 años - Nueve (9) hoyos campo infantil**

**NOTA: Cuando el campo infantil sea de seis (6) hoyos, se jugarán dos (2) vueltas, es decir, 12 hoyos.**

Serán contados todos los golpes.

**Categoría 8 años - Nueve (9) hoyos campo infantil**

**NOTA: Cuando el campo infantil sea de seis (6) hoyos, se jugarán dos (2) vueltas, es decir, 12 hoyos.**

Serán contados todos los golpes.

**Categoría 9 años-Nueve (9) hoyos campo infantil**

**NOTA: Cuando el campo infantil sea de seis (6) hoyos, se jugarán dos (2) vueltas, es decir, 12 hoyos.**

Serán contados todos los golpes.

**Categoría 10 años-Nueve (9) hoyos campo infantil**

**NOTA: Cuando el campo infantil sea de seis (6) hoyos, se jugarán dos (2) vueltas, es decir, 12 hoyos.**

Serán contados todos los golpes.

**REGLAMENTO OFICIAL TEMPORADA 2022**

**NOTA:** El Comité a cargo de la competencia podrá modificar el número de hoyos a jugarse en cada categoría y en cada club, para que el torneo pueda finalizar en las fechas programadas.

**5. EMPATES**

En caso de empates se decidirá así:

En juego de 9 o 12 hoyos: Se resolverán por la suma de los últimos 6, 3 ó último hoyo jugado. Si el empate persiste se decidirá a la suerte. Cuando los jugadores salgan a jugar por diferentes tees se entiende por últimos 6 hoyos, del 4 al 9 de la cancha donde se esté jugando.

En juego de 6 hoyos: Se resolverá por la suma de los últimos tres o último hoyo jugado. Si el empate persiste se decidirá a la suerte. Cuando los jugadores salgan a jugar por diferentes tees se entiende por últimos 3 hoyos, del 4 al 6 de la cancha donde se esté jugando.

**6. CATEGORÍAS**

**CATEGORIA 4-5 AÑOS, masculino y femenino que NO hayan cumplido 6 años al 31 de diciembre de 2022**

**REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN LA CATEGORÍA 4-5 AÑOS:**

- ❖ Pertenecer a una escuela infantil de golf, haber tomado por lo menos 15 clases y estar en condiciones de jugar un torneo.
- ❖ En caso de que el club inscriba a un niño(a) que no haya cumplido 4 años a la fecha de corte, el profesional que dirige la escuela infantil deberá enviar una certificación avalando que está apto para participar y en los casos que el Comité la requiera.

**CATEGORÍA 6 AÑOS NIÑOS Y NIÑAS**

**Todos los jugadores que NO hayan cumplido 7 años al 31 de diciembre de 2022**

**CATEGORÍA 7 AÑOS NIÑOS Y NIÑAS**

**Todos los jugadores que NO hayan cumplido 8 años al 31 de diciembre de 2022**

---

**REGLAMENTO OFICIAL TEMPORADA 2022**

**CATEGORÍA 8 AÑOS NIÑOS Y NIÑAS**

Todos los jugadores que **NO** hayan cumplido 9 años al 31 de diciembre de 2022

**CATEGORÍA 9 AÑOS NIÑOS Y NIÑAS**

Todos los jugadores que **NO** hayan cumplido 10 años al 31 de diciembre de 2022

**CATEGORÍA 10 AÑOS NIÑOS Y NIÑAS**

Todos los jugadores que **NO** hayan cumplido 11 años al 31 de diciembre de 2022

**7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

- Si el Comité lo solicita debe acreditar su edad con el respectivo REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO, ante la oficina de Interclubes, de lo contrario **NO PODRÁ PARTICIPAR**.

- Presentarse treinta minutos (30) antes de la hora programada.

- Cumplir con las reglas de etiqueta establecidas por el club sede, la Federación Colombiana de Golf y el Comité de Semilleros de Interclubes.

- No utilizar medidores de distancia.

- Pertenecer a la escuela de golf del respectivo club.

- Utilizar el uniforme del respectivo club por el cual se inscribe: **SE COMPRENDE POR UNIFORME, LA CAMISETA REPRESENTATIVA DEL CLUB, y PANTALÓN DE DRILL, está totalmente prohibido el USO DE JEANS, SUDADERA Y BERMUDAS.**

**8. 'CADDIES'**

❖ Por pandemia covid-19 para la temporada 2.022, si el Club sede No permite el servicio de caddie individual, los padres serán los caddies de sus hijos.

❖ El Club sede informara si asignará un caddie por hoyo para el arreglo de piques, bunkers y todo lo relacionado con el cuidado del campo (la tarifa de este caddie será cancelada por los integrantes de cada grupo)

❖ La tarifa caddie individual oficial en el campo infantil, para todas las Paradas será de **\$30.000**,



---

**REGLAMENTO OFICIAL TEMPORADA 2022**

- ❖ Los niños de las Categorías 8, 9, 10 años, deberán hacerse responsable de su tarjeta de juego.

## **9. PADRES**

Por situación de pandemia Covid-19 se informará el club sede como tiende estipulado el acompañamiento de padre o familiar, los cuales debe cumplir con las normas de bioseguridad establecidas por el Club sede.

El comité a cargo del torneo asignará ubicaciones especiales para los padres y espectadores. El ingreso al campo el día del torneo para Padres, Profesionales u otros, **ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO.**

En la práctica o días de visita es potestad del club sede autorizar el ingreso al campo.

Infracción a esta regla: primero, llamada de atención al padre o Profesional instructor, o acompañante; si hay reincidencia, se descalificará al jugador.

## **10. PREMIACIÓN**

Una vez finalizada cada una de las rondas de cada categoría, se procederá a premiar con trofeos a los jugadores que se hayan ubicado en el primer, segundo y tercer puesto en niños y niñas respectivamente; y se premiará con medallas de participación a los demás jugadores.

**El club que obtenga el primer puesto en mayor número de Podios durante las ocho paradas, portará por un año la Copa que lo acredita como Club Campeón del Semillero Interclubes Temporada 2022.**

En caso de empate en el mayor número de podios obtenidos al finalizar la temporada, se tendrá en cuenta el mayor número de copas obtenidas en el primer puesto, de persistir el empate el número de copas en el segundo puesto y así sucesivamente.

## **11. RANKING TEMPORADA 2022**

**Aquellos jugadores que alcancen el primer lugar en cada una de las categorías del Ranking de la temporada 2022, se les hará entrega de un trofeo y el siguiente premio.**

**REGLAMENTO OFICIAL TEMPORADA 2022**

- ❖ **CAT. 4-5 AÑOS NIÑOS Y NIÑAS:** PAGO inscripción y Caddie, al Torneo Internacional Infantil y Juvenil Club Militar de Golf año 2023
- ❖ **CAT. 6 AÑOS NIÑOS Y NIÑAS:** PAGO inscripción y Caddie, al Torneo Internacional Infantil y Juvenil Club Militar de Golf año 2023
- ❖ **CAT. 7 AÑOS NIÑOS Y NIÑAS:** PAGO inscripción y Caddie, al Torneo Internacional Infantil y Juvenil Club Militar de Golf año 2023
- ❖ **CAT. 8 AÑOS NIÑOS Y NIÑAS:** PAGO inscripción y Caddie, al Campeonato Internacional Infantil y Juvenil del Club San Andrés año 2023
- ❖ **CAT. 9 AÑOS NIÑOS Y NIÑAS:** PAGO inscripción y Caddie, al Campeonato Internacional Infantil y Juvenil del Club San Andrés año 2023
- ❖ **CAT. 10 AÑOS NIÑOS Y NIÑAS:** PAGO inscripción y Caddie, al Campeonato Internacional Infantil y Juvenil del Club San Andrés año 2023

Para que los jugadores (niñas y niños) de cada categoría, puedan hacerse acreedores de cada uno de estos premios al final de la temporada 2022, deberán lograr el mayor número de puntos según el Ranking que se elaborará de acuerdo con los resultados que los niños alcancen durante las ocho (8) Paradas que realiza el Comité Interclubes, así:

<i>POSICIÓN</i>	<i>PUNTAJE</i>
PUESTO No. 1	50 PUNTOS
PUESTO No. 2	45 PUNTOS
PUESTO No. 3	40 PUNTOS
PUESTO No. 4	35 PUNTOS
PUESTO No. 5	30 PUNTOS
PUESTO No. 6	25 PUNTOS
PUESTO No. 7	20 PUNTOS
PUESTO No. 8	15 PUNTOS
PUESTO No. 9	10 PUNTOS
PUESTO No. 10	5 PUNTOS

1. Para las Paradas de cierre de Semestre y para que sea más interesante el Ranking, la puntuación tendrá una liquidación con el 30% adicional a los

---

**REGLAMENTO OFICIAL TEMPORADA 2022**

- puntos asignados según la posición; lo anterior, con el propósito de motivar la participación y dar oportunidad de ascender en la tabla, a aquellos jugadores que están muy cerca de los primeros puestos.
2. Únicamente a partir del cuarto puesto en los casos en que dos o más jugadores estén empatados en todos los hoyos para el desempate, se sumaran los puntos que corresponden a cada posición y se dividirán por el número de jugadores empatados y dicho resultado serán los puntos que se le otorgaran a cada jugador.
  3. En caso de presentarse un empate entre dos o más jugadores al final de la temporada según el ranking establecido con la anterior tabla, el ganador será el jugador que haya participado en el mayor número de Paradas, si el empate persiste, se desempatará por la última tarjeta del último podio ganado; en caso de persistir dicho empate, se desempatará a la suerte.

**Para los niños ganadores en cada una de las categorías del Ranking de Semilleros, que se hicieron acreedores de los premios arriba mencionados, serán sus Padres los directos responsables de realizar su respectiva inscripción ante los clubes sedes de los Torneos, en las fechas estipuladas según la reglamentación oficial que los rija; posteriormente deberán enviar a la Oficina del Comité Interclubes los soportes de pago para que se pueda hacer efectivo el respectivo reembolso.**

**Nota: Los premios deberán utilizarse y solicitar el reembolso en el año otorgado, por ningún motivo se autorizará el pago posterior.**

## **12. REGLAS**

Se aplicarán las reglas de etiqueta de cada Club y las de la Federación Colombiana de Golf.

Sin embargo teniendo en cuenta que el semillero es una competencia de iniciación en donde prevalecerá el sano esparcimiento y recreación y que en su mayoría los niños no conocen ni comprenden las reglas, **ES POTESTAD DEL COMITÉ DE COMPETENCIA LA FORMA DE APLICAR LAS REGLAS DE LA FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF**, siempre explicándole a los niños por qué se infringe una regla, como es su proceder y respectiva sanción si la hubiere. Se le faculta para tomar la decisión que estime conveniente según sea el caso.



**REGLAMENTO OFICIAL TEMPORADA 2022**

**Comité de Competencia:** Estará conformado por el Delegado Comité Interclubes, Primer Profesional y otro profesional del club, en caso de no contar con otro profesional del club sede, será otro Delegado del Comité Interclubes.

Este Reglamento se expide en Bogotá en el mes de febrero del dos mil veintidos (2022).

Comité Interclubes de Golf de Bogotá